



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN LABORAL Y CON CARÁCTER
TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE TURISMO.

En Ejea de los Caballeros, en el Centro Cívico Cultural, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en régimen laboral y con carácter temporal, de una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Preside el Tribunal Dña. María Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y asisten como Vocales: Dña. María Ángeles Casalé Giménez, D. Ricardo Lapuente Villa, D^a. Blanca Galindo Alonso, funcionarios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y D. Angel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento, que realizará también las funciones de Secretario.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se constituye y reúne en forma válida.

Se da cuenta de los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos de la fase de oposición:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ALFONSO	MATUTE	PABLO
CIUDAD	RODRIGO	FELISA
VALIENTE	MAYAYO	AITOR

A continuación, siendo las 10:05 horas, se realiza el ejercicio práctico de la fase de oposición, que consiste en la resolución de un supuesto práctico relacionado con las funciones y contenidos de la plaza. El ejercicio se desarrolla en un tiempo máximo de una hora y media. Esta prueba tiene una puntuación máxima de 10 puntos, eliminándose quienes obtengan una puntuación inferior a 5 puntos.

D. Pablo Alfonso Matute, solicita la revisión del cálculo de su puntuación en la prueba de conocimientos, resultando lo siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
ALFONSO	MATUTE	PABLO	8,125
CIUDAD	RODRIGO	FELISA	5,250
VALIENTE	MAYAYO	AITOR	5,875



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

A las 14:00 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, los opositores proceden a la lectura de la prueba práctica ante todos los miembros del Tribunal, incorporándose, a petición del Tribunal, como asesor con voz y sin voto, D. José Luis Jericó Lambán, Director Gerente de la entidad municipal Sofejea, especialista en Turismo e Historia de la localidad y su Comarca, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	EJERCICIO PRÁCTICO
ALFONSO	MATUTE	PABLO	5
CIUDAD	RODRIGO	FELISA	NO APTA
VALIENTE	MAYAYO	AITOR	8

El Tribunal procede a elaborar la relación de aspirantes atendiendo a la valoración de la prueba de la oposición en su conjunto, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
ALFONSO	MATUTE	PABLO	13,125
VALIENTE	MAYAYO	AITOR	13,875

Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión en régimen laboral y con carácter temporal de una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer a la Sra. Alcaldesa la contratación de **AITOR VALIENTE MAYAYO**, para el desempeño de dicho puesto de trabajo.

A los efectos de lo establecido en la Base Octava se establece una relación complementaria de esta convocatoria que generará una lista de contratación para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría, que tendrá una vigencia de dos años, con los/as aspirantes que han superado todas las pruebas sin haber obtenido plaza, según la puntuación obtenida:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
ALFONSO	MATUTE	PABLO	13,125

Y sin más asuntos que tratar, la Señora Presidenta levanta la reunión a las 14:50 h., del día dos de abril de dos mil diecinueve, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL VOCAL-SECRETARIO,

LOS VOCALES,